



**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO COSTA DEL SOL POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE LAS PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS Y EL LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACIONES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE FACULTATIVO/A ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO COSTA DEL SOL Y CENTROS ADSCRITOS, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.**

De conformidad con lo establecido en las Bases que regulan la **CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE FACULTATIVO/A ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO COSTA DEL SOL Y CENTROS ADSCRITOS**, publicadas en la página web del Servicio Andaluz de Salud con fecha 17 de septiembre de 2025 y con código **10367** y publicado con fecha 06/10/2025 la Resolución con la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as, dándose un plazo de 2 días hábiles para la presentación de alegaciones, sin que haya reclamación alguna, en base a lo establecido en el punto 6 y 7 de las bases de esta convocatoria, esta Dirección Gerencia:

**RESUELVE**

**PRIMERO.-** Aprobar el **LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS**, que se relacionan en el Anexo I para las especialidades médicas ofertadas en la convocatoria, con indicación de la causa de exclusión.

**SEGUNDO.-** Aprobar el **LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACIONES OBTENIDAS** por los aspirantes admitidos/as, que se relacionan en el Anexo II, resultante de aplicar a los méritos presentados en el baremo recogido en las bases de la convocatoria, ordenados por su puntuación.

**TERCERO:** Publicar la presente Resolución en la página Web del Servicio Andaluz de Salud, así como en los tabloneros de anuncios del Hospital Universitario Costa del Sol, conforme a lo previsto en el apartado 6 de la presente convocatoria.

Contra la presente Resolución, las personas interesadas podrán presentar alegaciones en el plazo de **dos días hábiles** a contar desde el siguiente a la publicación de la misma.

En Marbella, en la fecha indicada junto a la firma.

EL DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO COSTA DEL SOL DE MARBELLA Y SUS CENTROS ADSCRITOS

Hospital Universitario Costa del Sol  
Autovía A7, KM 187, 29603 Marbella  
Telf: 951 976 650 (978650)



ANTONIO LUIS CANSINO OSUNA		14/10/2025	PÁGINA 1/4
JOSE ANTONIO CORPAS JIMENEZ			
VERIFICACIÓN	BndJA6XBKMUF6UJ45G4X2HAJCS5ETXB	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



**ANEXO I**

Listado definitivo de candidatos/as admitidos/as y excluidos/as, con el motivo de exclusión, de la convocatoria pública para para la cobertura provisional temporal de un puesto de Facultativo/a Especialista en Medicina Interna, para el Hospital Universitario Costa del Sol y sus centros adscritos.

**FEA MEDICINA INTERNA REFERENCIA: FEAMI**

DNI O NIE	Apellidos y Nombre	Admitido/a o Excluido/a	Motivo Exclusión
***5927**	LÓPEZ QUIRANTES, PABLO	ADMITIDO	-
***5927**	ÁLVARES GONZÁLEZ, CARLA	EXCLUIDA	4

**Motivos de Exclusión**

1. No aporta DNI o es ilegible
2. No aporta la titulación requerida o no tiene la titulación requerida al no haber finalizado la especialidad en los plazos establecidos en la convocatoria o la titulación es ilegible
3. No acredita poseer nacionalidad Española
4. No aporta en plazo la documentación
5. No aporta la Solicitud de Participación. Anexo I
6. No aporta el Autobaremo de Méritos. Anexo II
7. No aporta la Declaración Responsable. Anexo III

Hospital Universitario Costa del Sol  
Autovía A7, KM 187, 29603 Marbella  
Telf: 951 976 650 (978650)



ANTONIO LUIS CANSINO OSUNA		14/10/2025	PÁGINA 2/4
JOSE ANTONIO CORPAS JIMENEZ			
VERIFICACIÓN	BndJA6XBKMUF6UJ45G4X2HAJC5ETXB	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

**ANEXO II**

**Listado de candidatos/as con las puntuaciones provisionales del baremo de méritos**

FEA MEDICINA INTERNA REFERENCIA: FEAMI

DNI o NIE	Apellidos y Nombre	Experiencia (Máxima puntuación a obtener 70 puntos)	Formación (Máxima puntuación a obtener 55 puntos)	Otros Méritos (Máxima puntuación a obtener 20 puntos)	Total
***5927**	LOPEZ QUIRANTES, PABLO	4.2	55	4.97	64.17

Hospital Universitario Costa del Sol  
Autovía A7, KM 187, 29603 Marbella  
Telf: 951 976 650 (978650)



ANTONIO LUIS CANSINO OSUNA		14/10/2025	PÁGINA 3/4
JOSE ANTONIO CORPAS JIMENEZ			
VERIFICACIÓN	BndJA6XBKMUF6UJ45G4X2HAJCS5ETXB	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo  
Servicio Andaluz de Salud  
Hospital Universitario Costa del Sol y Centros Adscritos

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que en el día de la fecha se publica en la página web del SAS y del Hospital Universitario Costa del Sol, la presente resolución.

En Marbella, en la fecha indicada junto a la firma

EL DIRECTOR ECONÓMICO ADMINISTRATIVO DEL  
HOSPITAL UNIVERSITARIO COSTA DEL SOL DE  
MARBELLA Y SUS CENTROS ADSCRITOS

Hospital Universitario Costa del Sol  
Autovía A7, KM 187, 29603 Marbella  
Telf: 951 976 650 (978650)



ANTONIO LUIS CANSINO OSUNA		14/10/2025	PÁGINA 4/4
JOSE ANTONIO CORPAS JIMENEZ			
VERIFICACIÓN	BndJA6XBKMUF6UJ45G4X2HAJC5ETXB	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	